

## OBSERVACIONES AL DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 011 DE 2023

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2023"



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**RECTORÍA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2023**

# **OBSERVACIONES ACTIVATERRITORIO**



Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

---

## OBSERVACIONES A PROCESO POR INVITACIÓN PÚBLICA N° 011 DE 2023

---

**FUNDACIÓN ACTIVA TERRITORIO** <fundacionactivaterritorio@gmail.com>

27 de abril de 2023, 9:55

Para: contratacion@uptc.edu.co

Cordial saludo, por medio de la presente, envío observación al proceso en referencia.

--

Cordial saludo,

**FUNDACIÓN ACTIVA TERRITORIO ESAL**

Dir: CR 7 2 70 RAMIRIQUÍ



**OBSERVACION ACTIVA TERRITORIO.pdf**

252K

Ramiriqui, 27 de abril de 2023

**SEÑORES  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**REF:** OBSERVACIONES A PROCESO POR INVITACIÓN PÚBLICA N° 011 DE 2023

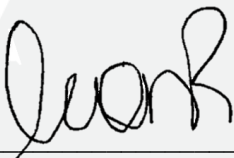
Cordial Saludo, por medio de la presente y teniendo en cuenta el documento **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**, realizo las siguientes observaciones:

1. Se solicita de manera respetuosa a la entidad, aclarar el formato el cual se debe presentar las especificaciones técnicas mínimas exigidas, para así cumplir con dicho requisito.
2. Se solicita a la entidad que, en la ponderación de experiencia adicional, se pueda ampliar los puntajes los cuales se pueden obtener, siendo así que el proponente que anexe máximo tres contratos que sumen el 50% del presupuesto oficial obtendrá el mejor puntaje.
3. Por ultimo se solicita a la entidad que la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa se pueda presentar sin estipular el porcentaje de cumplimiento, en los estándares mínimos en SST.

Esto con el fin de generar una pluralidad de oferentes al momento de la presentación de la oferta.

No siendo más el motivo de la presente, agradezco su atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,



---

**IVAN DARIO RUIZ BARAJAS**

C.C. N°1.057.463.364 de Ramiriqui

**R/L: FUNDACIÓN ACTIVA TERRITORIO E.S.A.L**

**NIT: 901.011.895-0**